

COLOMBIA  Escuchar artículo

Ecopetrol dice que seguirá con los procesos para desarrollar pilotos de ‘fracking’ en Santander

El Tribunal Administrativo de Santander estableció que los pilotos de fracking que desarrolla **Ecopetrol** no representan un perjuicio ‘irremediable’ para la comunidad de Puerto Wilches, Santander.

5 de Junio de 2022




Imagen de archivo de la entrada de la plataforma petrolera Castilla de **Ecopetrol** en Castilla La Nueva, Colombia, 26 de junio de 2018. REUTERS/Luisa González

Ecopetrol seguirá avanzando con el proceso para desarrollar los pilotos de “fracking” y suspenderá las acciones emprendidas para hacer la consulta previa con la Corporación Afrocolombiana de Puerto Wilches -Afrowilches- en la zona donde se desarrollarán estos proyectos.

Así lo comunicó la compañía luego del fallo del Tribunal Administrativo de Santander que revocó la sentencia del Juzgado Primero Administrativo Oral de Barrancabermeja contra el Ministerio del Interior; **Ecopetrol** y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), que suspendió el licenciamiento ambiental de los pilotos de “fracking” Kalé y Platero, hasta que se realizara la consulta previa correspondiente.

La compañía explicó que para el fallo de segunda instancia no procede recurso, lo que permite que el proceso de licenciamiento ambiental para los pilotos continúe su curso.

Ecopetrol dijo que, en lo que corresponde al piloto Kalé, se está a la espera de que la autoridad ambiental, o sea la ANLA, se pronuncie de manera definitiva sobre la licencia ambiental con lo que iniciaría la fase de ejecución del proyecto. Mientras que sobre el piloto Platero continuaría el trámite.

“Durante el proceso de licenciamiento de los pilotos Kalé y Platero se realizaron más de 160 encuentros con comunidades de 19 unidades territoriales de Puerto Wilches, en los que se logró la participación de más de dos mil personas. Gracias a este ejercicio de participación comunitaria se pudo enriquecer el estudio de impacto ambiental -EIA- de ambos pilotos con las observaciones e intervenciones de las comunidades”, indicó **Ecopetrol**.

La compañía indicó que los resultados de ambos pilotos permitirán evaluar de forma integral la viabilidad del uso de la técnica del **fracturamiento hidráulico multietapa** en el país.

De igual manera precisó que “si son exitosos, son una oportunidad en materia de abastecimiento de hidrocarburos y aumento de las reservas, reactivación económica y un camino hacia la transición energética gracias al gas y los crudos livianos que producirían estos yacimientos”.

La petrolera indicó que está planeando estos proyectos “con absoluta rigurosidad en la gestión de los riesgos, planes de manejo ambiental detallados, los más altos estándares que aseguren excelencia operacional y una relación genuina con las comunidades”.

La Alianza Colombia Libre de Fracking se había pronunciado

Es de recordar que la Alianza Colombia Libre de Fracking reaccionó inmediatamente a la decisión del Tribunal Administrativo de Santander. En un comunicado lamentó la revocatoria de la decisión que tuteló el derecho a la consulta previa de la Corporación Afrocolombiana de Puerto Wilches - Afrowilches y suspendió los pilotos de “fracking”, técnica parte de la perforación de un pozo vertical hasta alcanzar la formación que contiene gas o **petróleo**

En este recordó que, como se pudo demostrar en el proceso, Afrowilches es una organización de base reconocida desde 2014 por el Ministerio del Interior e integrante del Comité Consultivo Afro del departamento de Santander; y ha sido objeto de consulta previa en el pasado por este mismo comité y la Gobernación de Santander. De ahí, su determinación: **“Solicitaremos la revisión de la decisión del Tribunal por parte de la Honorable Corte Constitucional, al considerar que desconoce el precedente de la consulta previa y viola los derechos de las comunidades afrocolombianas de Puerto Wilches; igualmente continuaremos las acciones jurídicas, de incidencia y movilización para que se prohíba el ‘fracking’ en el país”.**

La misma hizo un llamado a los candidatos Gustavo Petro y Rodolfo Hernández para que en caso de ganar las elecciones presidenciales del próximo 19 de junio se comprometan sin dobles discursos a suspender los pilotos de “fracking” como una de sus primeras demostraciones de su compromiso con el agua de Santander y de Colombia, el ambiente y las futuras generaciones en el actual contexto de crisis climática.

SEGUIR LEYENDO:

Ecopetrol podrá seguir con los pilotos de ‘fracking’ en Santander y sin hacer consulta previa

Según Otoniel, Ecopetrol hacía aportes mensuales al Clan del Golfo a cambio de brindar seguridad

LO ÚLTIMO



Con un nuevo ‘look’ James Rodríguez celebró con Daniela Ospina la primera comunión de su hija Salomé

‘Son niñas, no madres’, el podcast que muestra la crudeza de la violencia sexual contra niñas en Latinoamérica

América se corona campeón de la Liga BetPlay Femenina y hace historia en el clásico vallecaucano

Francia Márquez alentó como una hincha más en el Pascual en el título de América de Cali femenino

Sebastián Villa marca gol y asiste con Boca Juniors en el triunfo ante Arsenal de Sarandí

TEMAS RELACIONADOS

Colombia-Noticias

Colombia

Ecopetrol

Fracking